



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/Avellanas, 14-3º-J, 46003 - Valencia (España)
Teléfono y fax 96 3153005
www.facv.org email@facv.org

Valencia, 1 de marzo de 2010

CIRCULAR Nº 9/2010

Asunto: **Campeonato Autonómico Sub 18 de la Comunitat Valenciana.**

Fecha: **del 7 de Abril al 10 de Abril**

Organiza: **FACV con la colaboración del Club de Ajedrez Basilio**

LOCAL DE JUEGO: **Complejo Deportivo Cultural La Petxina. Paseo Petxina, 42. 46008. VALENCIA.**

Participantes: **Todos los federados de la FACV nacidos/as en el año 1992 y siguientes.**

CONDICIONES JUGADORES CLASIFICADOS

Los jugadores sub-18 de Alicante y Castellón (Campeones y Campeonas) clasificados de los provinciales quedan exentos de pagar la inscripción. Igualmente tendrán régimen de alojamiento y pensión completa en el transcurso del torneo. Entrada en la residencia para la cena del día 6 de abril y salida la comida del 10 de abril. Los gastos de desplazamiento correrán a cargo de la FACV de acuerdo a su normativa. Los clasificados/as deben confirmar su inscripción y participación a la FACV en el mismo plazo de inscripción general.

Los Campeones de la provincia de Valencia quedan exentos del pago de la inscripción, pero también deben confirmar su participación en el término anterior.

BASES

Cuota de Inscripción única 15 € por jugador/a.

Rogamos que los clubs, si es posible, hagan inscripciones conjuntas de sus jugadores. Inscripciones a través del mail de la FACV email@facv.org acompañando justificante del ingreso o cantidad con día y hora del ingreso de pago. No se permitirá la participación de ningún jugador que no haya satisfecho el canon de participación. Cuentas bancarias FACV:

CAM 2090/2220/86/0200007177

BANCAJA 2077/0669/49/1100307045

Fecha limite de inscripción y pago: Jueves 1 de abril de 2010.

Asimismo en la sede de la Federación en horario de atención al público.

Sistema suizo 7 rondas. Se disputarían 6 rondas en el caso de baja inscripción, comunicándose dicha cuestión y las modificaciones pertinentes a los interesados.

Rondas (2 rondas por día). A las 10 horas y 16:30 horas.

RONDAS

Día 7 Ronda 1: A partir de las 10:00 horas

Ronda 2: A partir de las 16:30 horas

Día 8 Ronda 3: A partir de las 10:00horas.

Ronda 4: A partir de las 16:30 horas

Día 9 Ronda 5: A partir de las 10:00 horas

Ronda 6: A partir de las 16:30 horas

Día 10 Ronda 7: A partir de las 10:00horas

Ritmo de juego: 90 minutos con incremento de 30 segundos por jugada.



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/Avellanas, 14-3º-J, 46003 - Valencia (España)
Teléfono y fax 96 3153005
www.facv.org email@facv.org

Desempates: Los sistemas de desempates se harán públicos al inicio del torneo.

La tolerancia para llegar tarde a una partida se fija en 30 minutos.

Los campeones/as autonómicos/as se clasificarán a los respectivos Campeonatos de España, según las especificidades que la FEDA designe en sus bases y las condiciones de participación del convenio de colaboración entre la FEDA y la FACV para el año 2010.

-La FACV designará un Responsable del Torneo a todos los efectos.

- Todos los emparejamientos y clasificaciones elaboradas por el programa informático empleado se considerarán inapelables salvo error en la introducción del resultado. Los jugadores tienen la obligación de comprobar en cada ronda que tienen asignada la puntuación correcta antes de ponerse a jugar.

- Durante la disputa de su partida ningún/a jugador/a podrá ausentarse de la sala de juego sin la previa autorización de algún árbitro. El/la jugador/a en turno de juego no podrá abandonar su tablero.

- La incomparecencia no justificada a una ronda supondrá la retirada del torneo.

- La organización se reserva el derecho de invitar a un máximo de 10 jugadores.

- Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competición de la FACV y las Leyes del Ajedrez de la FIDE.

- Cualquier imprevisto será resuelto por el árbitro y/o la organización.

- La participación en el Campeonato supone la aceptación de la totalidad de estas bases.

Fdo.: Jose A. Polop Morales
Secretario General de la FACV